



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.600.5

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-122-L116, Adquisición Máquina Placa Compactadora, para Pañol Municipal.

Laja, Septiembre 27 de 2016

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-122-L116 de fecha 23-09-2016
- 2.-D.A. N° 7507 de fecha 23-09-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 225 de fecha 12-09-2016, de la Dirección de Obras Municipal
- 4.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-122-L116, correspondiente al llamado, "Adquisición máquina Placa Compactadora", para Pañol Municipal, a los siguientes funcionarios;

- Patricio Aranguiz Arros
- Marta Carrimán Henríquez
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 29 de Septiembre al 07 de Octubre de 2016.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- D.O.M.
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby ✓